





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al **LOCAL SOCIAL DE EL PALMERO** el próximo día 3 junio(lunes) de 2024, a las 20,30 horas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta; y para tratar de los siguientes asuntos de constituyen el Orden del Día:

- $1^{\circ}.$ Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones de 15 de abril de 2024.
- 2°. Mociones, ruegos y preguntas.

Se adjunta copia del borrador del acta anterior.

Molinos Marfagones, a 29 de mayo de 2024 El Secretario

Juan Lobato Barcelona

